

# **INFORME FINAL**

## **2ª EDICIÓN DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO**

### **“MUJERES EN EL LIDERAZGO”**

- **Lcda. Mtr. Laura Elena Moncada Arguijo**  
Tribunal Superior de Cuentas (TSC) - EFS-Honduras

La participación femenina en los espacios de liderazgo, particularmente en instituciones de alta relevancia como el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) Honduras, enfrenta tanto desafíos como oportunidades que deben ser abordados para lograr una representación equitativa y efectiva de las mujeres.

En muchas culturas, incluidos los contextos latinoamericanos y en específico la cultura hondureña, persisten estereotipos de género que asocian a las mujeres con roles tradicionales y limitados dentro del ámbito laboral y político. Este sesgo puede generar una falta de confianza en las capacidades de las mujeres para ocupar cargos de alto nivel, como los que ofrece el Tribunal Superior de Cuentas.

Las mujeres, en muchas ocasiones, tienen menos acceso a redes de apoyo, capacitación y mentoría en comparación con sus colegas varones. Esto puede generar un rezago en su preparación para ocupar posiciones de liderazgo, ya que se les priva de las herramientas necesarias para desarrollar todo su potencial.

En ciertos entornos institucionales, la falta de políticas claras de igualdad de género y la resistencia al cambio dentro de las estructuras jerárquicas tradicionales, a menudo dificultan que las mujeres tengan el mismo acceso que los hombres a posiciones de liderazgo. El patriarcado institucional sigue siendo una barrera significativa para el avance de la mujer en el ámbito público.

Fomentar la equidad de género como un valor fundamental y aprovechar la creciente conciencia social sobre la importancia de la igualdad de género puede ser una palanca para impulsar reformas dentro de este Ente Contralor. Promover la equidad como un valor institucional es clave para garantizar que las mujeres tengan la misma representación y oportunidades que los hombres en el acceso a los puestos de liderazgo.

La creación y ejecución de políticas que favorezcan la participación femenina en puestos de liderazgo, es uno de los mayores retos que enfrentará el nuevo Pleno de Magistrado de este Tribunal, aunado a ello la implementación de cuotas de género o la mejora en los programas de formación y desarrollo, los cuales contribuirán de manera significativa a nivelar el campo de juego para las mujeres. Estas medidas demostraran ser efectivas en varios contextos, ayudando a reducir la brecha de género en posiciones de poder.

En esta nueva presidencia el TSC- liderado por una mujer, será la brecha de oportunidades donde la presencia de mujeres en puestos de decisión generará un efecto multiplicador. El fortalecimiento de la representación femenina en los niveles más altos del Tribunal Superior de Cuentas puede inspirar a otras mujeres a postularse para cargos similares, creando un ciclo positivo de empoderamiento y visibilidad. Este tipo de ejemplos pueden cambiar la percepción sobre el rol de la mujer en la política y la administración pública, en este sentido, incorporar más mujeres en posiciones de liderazgo no solo es una cuestión de justicia social, sino también de mejora en la eficiencia y efectividad del Tribunal Superior de Cuentas.

Si bien es cierto los retos para una mayor participación femenina en los puestos de liderazgo del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras son importantes, las oportunidades que surgen de un enfoque estratégico hacia la equidad de género son aún más significativas. Impulsar políticas de inclusión y sentirse comprometidos con una verdadera cultura de igualdad pueden transformar este Ente Contralor para contribuir al desarrollo de un entorno más justo y representativo para toda la sociedad hondureña.

A través de políticas y programas nacionales, regionales e internacionales relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres este ente contralor puede tener un impacto significativo en el marco institucional interno y en las actividades del mismo. Este impacto se podrá observar en diversas áreas, tanto en el funcionamiento interno de la institución como en la mejora de la rendición de cuentas y la efectividad de sus acciones

La implementación de iniciativas como el Programa de Intercambio (ProInter) – “Mujeres en el liderazgo” representa un paso significativo en la consolidación de espacios de participación para las mujeres del Ente Contralor y la ciudadanía hondureña. Este programa promueve el empoderamiento de las mujeres, brindándoles herramientas y recursos para que puedan asumir roles de liderazgo en áreas clave de la política y la administración pública del país. A través de este tipo de iniciativas, se buscará reducir las brechas de género y fomentar una mayor inclusión, asegurando que las mujeres tengan una voz activa y decisiva en la toma de decisiones.

Si bien en Honduras se han logrado avances importantes en la promoción de la igualdad de género, aún queda un largo camino por recorrer para alcanzar una plena equidad entre hombres y mujeres, especialmente en los espacios de poder y toma de decisiones. En los últimos años, se han implementado diversas políticas y programas orientados a mejorar las condiciones de las mujeres, pero estas acciones deben ir acompañadas de un enfoque más integral. Es fundamental continuar con la implementación y fortalecimiento de políticas de equidad que aseguren la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, desde el acceso a la educación hasta la participación en el mercado laboral y en cargos públicos. A la par, se deben reforzar los mecanismos legales y sociales de protección contra la discriminación, no solo a nivel de leyes, sino también con un cambio en la cultura organizacional y social que valore y promueva activamente el liderazgo femenino.

El empoderamiento de las mujeres en el ámbito político y administrativo debe ser una prioridad, fomentando su inclusión en los procesos de toma de decisiones dentro del gobierno y las instituciones públicas. Una inclusión efectiva de las mujeres en estos espacios

no solo contribuirá a la equidad de género, sino que también potenciará la eficiencia y la transparencia en la gestión pública, pues se ha demostrado que la diversidad en los equipos de trabajo y en las esferas de poder genera solución.

En este sentido, Honduras necesita consolidar esfuerzos a nivel institucional y social para crear un entorno donde el liderazgo femenino no solo sea reconocido, sino también respaldado con políticas que permitan su desarrollo y acceso real a los puestos de toma de decisiones, contribuyendo así al progreso.

Si el Tribunal Superior de Cuentas adopta políticas internas que promuevan la igualdad de género, como el fomento de la paridad en las promociones, los procesos de contratación y la toma de decisiones, esto puede generar un cambio significativo en la forma en que se desarrollan los proyectos, la gestión interna y la forma en que la institución interactúa con la sociedad.

La realización de auditorías con perspectiva de género es una estrategia clave en la promoción de la equidad, no solo permite identificar y corregir desigualdades en el uso de los recursos públicos, sino que también genera un cambio cultural dentro de las instituciones gubernamentales, reforzando la equidad y mejorando la gestión pública. Teniendo un impacto positivo tanto en la vida de las mujeres como en la sostenibilidad del desarrollo nacional, ayudando a construir una sociedad más justa, inclusiva y

próspera. En este sentido el TSC a través del departamento de Deuda Pública, ha desarrollado auditorías específicas sobre programas gubernamentales relacionados con la igualdad de género. La Auditoría Coordinada De Desempeño Violencia De Género: "Respuesta Estatal en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres" fue clave para evaluar las acciones emprendidas por el Estado de Honduras y el impacto que tuvo la Pandemia COVID 19, como medidas implementadas por parte de las instituciones involucradas, en función de la naturaleza de cada una y que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres en el país.

Es importante mencionar que Honduras ha desarrollado e implementado políticas, programas, planes y/o acciones con la finalidad de brindar protección y garantizar el derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a la paz y a una vida libre de violencia; sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados, estas acciones no han sido eficaces, pues persisten problemas en la aplicación de la Ley y tampoco existe un sistema de monitoreo de las entidades involucradas en la prevención y aplicación de la justicia.

En el marco del Programa De Intercambio, "Mujeres En El Liderazgo" uno de los objetivos es promover una cultura de integridad y transparencia en las instituciones públicas. Esto se puede alinear con la creación de un entorno laboral inclusivo dentro del TSC, donde se garantice la igualdad de oportunidades y el acceso de las mujeres a roles de liderazgo, promoviendo un cambio en la cultura organizacional para que sea equitativa y libre de discriminación.

El programa ProInter pone énfasis en mejorar la rendición de cuentas en las instituciones públicas. Incorporar un enfoque de género en la supervisión y auditoría de la utilización

de los recursos del estado es una medida que puede promoverse dentro del TSC. De esta manera, se puede evaluar cómo los programas públicos afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres, especialmente en áreas clave como la salud, la educación y la seguridad social.

Promover el diseño e implementación de políticas públicas basadas en la transparencia y la rendición de cuentas. Es posible que el TSC, como institución clave en el control y auditoría del gasto público, pueda desempeñar un rol fundamental en la implementación de políticas de igualdad de género en otras entidades del gobierno. Esto incluye no solo

el control de los fondos públicos, sino también la vigilancia de las políticas de recursos humanos que deben garantizar la paridad y el respeto a los derechos de las mujeres.